

Viernes I de Cuaresma



23 de febrero 2024

Ez 18, 21-28

Sal 129

Mt 5, 20-26

P. Eduardo Suanzes, msps

El profeta Ezequiel era sacerdote de Jerusalén, el clero más distinguido y el que ocupaba los primeros puestos. La tirantez entre su oficio sacerdotal y su misión profética aumenta más aún la enorme sensibilidad del personaje. Su ministerio se realiza en la primera mitad del siglo VI a.C., justo antes y después de la caída de Jerusalén. Al vivir a caballo entre el antes y el después de la desgracia hace que este sacerdote-profeta anuncie una palabra de felicidad y otra de desgracia¹.

El texto de la Primera Lectura se sitúa en el momento de la desgracia: la toma y caída de Jerusalén. Las instituciones desaparecen en medio de la tormenta de la caída de la ciudad: ni realeza, ni templo, ni culto, ni tierra. En estos momentos tan dramáticos surge la cuestión: ¿De quién es la culpa?

Los desterrados no aceptan su suerte, el juicio de Dios que se ha abatido sobre ellos «*No es justo el proceder del Señor*», dicen. Discuten la acción del Señor y la tradición teológica que la interpretaba, se niegan a sufrir las consecuencias de la cólera de ese Dios que castiga las faltas de los padres hasta la cuarta generación (así pensaban).

La respuesta del profeta se sitúa en dos niveles. Afirma con claridad la responsabilidad individual: cada uno es responsable de sus propios delitos así como de sus «méritos». Es decir, no se hereda ni el bien ni el mal. Pero Dios no hace cálculos, no hace la media con los méritos y las faltas de las personas. Tampoco hay que creer que a partir de un mínimo de méritos esté uno definitivamente a salvo. Es en el instante concreto, en el aquí y el ahora, cuando se le juzga a uno, lo que cuenta es lo que se hace ahora. El que se convierte se salva. El que se pervierte muere. Las cosas no pueden ser más sencillas ¿Serán quizás demasiado sencillas? A nosotros nos choca mucho este razonamiento.

Tenemos que darnos cuenta que Ezequiel está marcado por el estilo casuístico de los sacerdotes. En los santuarios, el sacerdote estaba acostumbrado a responder a los fieles que venían a consultarle sobre «su caso»; estas relaciones entre el sacerdote y el fiel eran de ordinario un cara a cara individual. Para emplear nuestra terminología actual, diríamos que había en la enseñanza del sacerdote una dimensión «pastoral». Y esto es lo que impregna el mensaje típicamente profético de Ezequiel.

Lo que está queriendo decir y subrayar el profeta, por encima de cualquier cosa, es la responsabilidad individual de la persona frente a la teología de la retribución imperante (de los méritos y los deméritos): es decir, está subrayando el aspecto personal de la

¹ Cfr. JESÚS M. ASURMENDI. *Ezequiel*. Ed. Verbo Divino. Estella (Navarra), 1982

responsabilidad ante Dios. En esa situación de desgracia del pueblo en el destierro, el profeta responde: «En adelante, cada uno será responsable de sí mismo. La vida es posible, puesto que Dios no quiere la muerte del malvado (es decir, la ruptura de la comunión con Dios, y ni la muerte física), sino que se convierta y que viva, que encuentre de nuevo la comunión con el Señor»

Poco a poco en el mensaje profético se irá depurando esta idea. Más adelante, sobre todo con Jesús, lo importante será la actitud del corazón, los sentimientos íntimos ante la verdad y, sobre todo, ante los hermanos, que es lo que el Evangelio de hoy pone la atención.

Comienza Jesús deshaciendo un malentendido y tal vez una decepción en los suyos. Ellos conocían la grandeza de las promesas del Antiguo Testamento, que se había traducido en la expectativa mesiánica. Una comunidad de pobres y perseguidos no parecía responder a la expectativa del pueblo encarnada en los fariseos y escribas. Invita, pues Jesús, a mirar alto, a levantar el corazón que se mueve a ras de tierra y superar esas concepciones de justicia de los escribas y fariseos².

En la relación con Dios lo externo no es lo definitivo, lo decisivo es la actitud del corazón. Con el ejemplo del «*no matarás*» Jesús plantea la exigencia desde otro punto de vista. Es la actitud interna, la de estar airado con el hermano, la que merece ya el juicio. Para el reino se requiere el «*limpios de corazón*», como un momento antes había dicho en las bienaventuranzas³. En el reino de Dios, el desprecio manifestado hacia el hermano es como el homicidio. Cuando el insulto llega a excluir al otro del propio trato, dice Jesús que merece la pena definitiva. «*El quemadero*», la gehenna, tomó su nombre del valle Gehinnon, y era el gran quemadero de basuras de Jerusalén; había pasado a ser símbolo del castigo definitivo, concebido como la destrucción por el fuego.

Creo que es dramáticamente claro el mensaje de Jesús para nosotros, ahora que comenzamos la Cuaresma. Creo que no hay lugar para interpretaciones ni notas al pie de página. Para él, es inútil acercarse a Dios si existe la división. Nos advierte sobre las consecuencias para el que está en la situación de no reconocer esa división (cuando está presente) ni procurar la reconciliación. Cuando no se ataja la discordia, su efecto recaerá sobre el que no ha querido dar el paso para lograr la paz.

² Cfr. JUAN MATEOS Y FERNANDO CAMACHO. *El Evangelio de Mateo. Lectura comentada*. Ed. Cristiandad. Madrid, 1981

³ Cfr. 5,8